

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº QUILLON, martes 26 mayo 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1224
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-275

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): QUIROZ GONZALEZ KATHERINE VALESKA

LA SUMA DE \$:500.000

Y SON: QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BECA DEPORTIVA POR \$ 500.000.- A KATHERINE VALESKA QUIROZ GONZALEZ , PARA ASISTIR AL III SUDAMERICANO FEMENINO DE FUTBOL DE SALÓN QUE SE LLEVARA A CABO, LA CIUDAD DE CALI, COLOMBIA EN EL MES DE JUNIO 2015, APROBADA CON DECRETO ALCALDICIO N° 2465 DEL 25 DE MAYO 2015. SE ADJUNTA SOLICITUD Y CERTIFICADO N° OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE FUTBOL DE SALÓN.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152401007009

1110204

C.COSTO DENOMINACION

000000 Beca al Mérito Deportivo Cta.Cte N° 52509000018 For

DERE 500.000

HARER

500.000

FRUST

DCTO. D-2465

C-

TOTALES :

500.000

500.000

